



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

SESIÓN NO. 10-2024 15/05/2024

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Marcos, departamento de Santa Bárbara, celebrada el día miércoles **15** de mayo del año dos mil veinticuatro; reunidos en el salón de sesiones municipal, presidida por el y el Alcalde: Edin Javier Hernández Fajardo y la asistencia de los Regidores por su orden Primero: Deysi Sulay Varela Amaya, Segundo: Wilson Omar Rivera Perdomo, Tercero: Siro Antonio López Reyes, Cuarto: Sandra Karina Perdomo Castillo, Sexto: Sandra Maricela Gómez López, Séptimo: Edy Enrique urbana Borjas, Octavo: Rigoberto Sagastume Ramírez, El comisionado municipal Eliseo Varela, la presidenta de la mesa de transparencia Flora Etelbina Sánchez Rápalo y Santos Rene Ocampo Murillo Secretario Municipal que da fe, **1°-Comprobación del quorum de rigor, una vez comprobado el quorum de rigor el señor alcalde municipal por ley dio por iniciada la sesión, siendo las cuatro de la tarde con treinta Minutos. 2°-Lectura del acta anterior, la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 3°-Lectura de la agenda a tratar la cual se discutió y aprobó sin ninguna modificación. 4°-Lectura de la correspondencia recibida la cual se resolvió de conformidad. 5°-) a-) Admitiendo solicitud de dominio pleno: un lote de terreno ubicado en la **ALDEA SITIO VIEJO**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **SECRETARIA DE SALUD**, dicho inmueble tiene un área de **890.65 Mts²** **B-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere acordó: otorgar dominio pleno un lote de terreno ubicado en la **ALDEA POTRERILLOS**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de **SECRETARIA DE SALUD**, dicho inmueble tiene un área de **718.54 Mts²**. **C) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere acordó: otorgar dominio pleno un lote de terreno ubicado en el lugar **DENOMINADO PLAN GRANDE**, de esta cabecera municipal, solicitando en Dominio Pleno a favor de la señora **FRANCISCO JAVIER ORTEGA SOLIZ**, Hondureña, mayor de edad, Documento Nacional de Identificación número, **1621-1959-00207**, dicho inmueble tiene un área de **9.32 HECTAREAS (Nueve Punto Treinta y Dos Hectáreas)**, Equivalente a **13.36 Manzanas**.******

6-) La Suscrita Contadora Municipal presento ante la corporación municipal las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen correspondientes a l primer



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

trimestres del año 2024, 7-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere acordó: dar por aprobado elaborar las siguientes Modificaciones presupuestarias correspondientes al mes del de mayo del año dos mil veinticuatro.

Transferencia Presupuestaria Expediente No:488

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 05 001 001 00023400 11-001-01 20 5	L.200,000.00	Viviendas de Familias en Situación de Pobreza Extrema/Mejora de Viviendas/Fortalecimiento Social y Comunitario
12 02 000 001 00054200 11-001-01 20 8	L. 200,000.00	Subsidio a Entidades Deportivas/Deportes/Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social
12 03 001 001 00023400 11-001-01 20 8	L.500,000.00	Mantenimiento y Reparación de la Plaza Cívica/Preservación Municipal/Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social
12 03 002 001 00023400 11-001-01 20 8	L.100,000.00	Mantenimiento y Reparación del Estadio Municipal/Preservación Municipal/Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

Total, de Estructura de Egresos Debito: L. 1,000,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 02 003 000 00147210 11-001-01 20 6	L.1,000,000.00	de Salud de Atención Comunitaria (Aldea El Robledal) /Sector Salud/Fortalecimiento Social y Comunitario.

Total, de Estructura de Egresos Crédito: L 1,000,000.00

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 489

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.06	Ingreso de Transferencia para Infraestructura Escolar	3,300,000.00	Detalle de Transferencia de Ingreso para Infraestructura Escolar

Total, Presupuesto de Ingresos: L 3,300,000.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
11 01 004 000 00147210 11-011-06 20 7	839,573.28	Construcción de Cerca Perimetral en CEB Froylan Turcios/Sector Educación/Fortalecimiento Social y Comunitario
11 01 005 000 00147210 11-011-06 20 7	766,466.26	Construcción de Baños Sanitarios y Mantenimiento de Escuela Oscar Alfonso Mejía/Sector Educación/Fortalecimiento Social y Comunitario
11 01 006 000 00147210 11-011-06 20 7	996,000.00	Construcción de Aula de Clases y Mejoramiento del Instituto Gubernamental La Libertad/Sector Educación/Fortalecimiento Social y Comunitario



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Santa Bárbara Honduras C.A.

e-mail. santabarbarasanmarcos@municipalidadhn.info

Frente al parque central

11 01 007 000 00147210 11-011-06 20 7	337,000.00	Suministro e Instalación de Terrazo para interiores en aula e instalación de ventanas en Escuela Modesto Rodas Alvarado/Sector Educación/Fortalecimiento Social y Comunitario
11 01 008 000 00147210 11-011-06 20 7	360,960.46	Suministro e Instalación de Terrazo para interiores en aula e instalación de ventanas en Escuela Rural Mixta Juan Lindo/Sector Educación/Fortalecimiento Social y Comunitario

Total Presupuesto de Egresos: L 3,300,000.00

8-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere acordó: dar por aprobado celebrar el día de las madres con Música, bebidas pasteles, regalos y más, el día viernes diez de mayo del presente año, en el parque central del municipio de San marcos, santa bárbara. B-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere acordó: realizar perifoneo en el Casco Urbano y aldeas del municipio de San Marcos, Santa Barbara, para el día de las madres y para pago de amnistía. C-) La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere acordó: dar por aprobada la solicitud por parte de la Magister Arnelis Yolanda Cruz Fernández, representante del programa nacional de alfabetización yo, si puedo. D-) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y en aplicación del artículo 31-A y 49 de la ley de municipalidades por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda: dar por aprobado los siguientes reglamentos: A-) Reglamento de control Interno Municipal, B-) Reglamento de Viáticos Municipales, C) Reglamento de Caja Chica Municipal.

9)-no Habiendo más que tratar el señor alcalde municipal por ley dio por finalizada la sesión siendo las cinco de la tarde con cincuenta minutos.



Rene Ocampo Murillo
Secretario municipal